



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. ANUNCIOS

### D.3. Otros Anuncios Oficiales

#### **CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN**

*EXTRACTO de la Resolución de 23 de mayo de 2017, del Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, por la que se convoca el Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de Castilla y León y de las Universidades de Burgos, León y Valladolid integrantes del Campus de Excelencia Internacional-Triangular-E3, edición 2017.*

BDNS (Identif.): 349860

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la resolución citada cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.infosubvenciones.es>) y en la página web ([www.cescyl.es](http://www.cescyl.es))

*Primera.– Convocatoria.*

Se convoca el PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN y DE LAS UNIVERSIDADES DE BURGOS, LEÓN y VALLADOLID integrantes del CEI TRIANGULAR-E3 correspondiente a la edición 2017.

*Segunda.– Participantes.*

Podrán participar en la presente convocatoria los investigadores y grupos de investigación (en este supuesto bajo la coordinación de un director de proyecto y responsable del mismo) que presenten sus trabajos de investigación ateniéndose a las bases de la presente convocatoria.

No podrán participar cualquiera de los autores de aquellos trabajos que hayan obtenido algún Premio o Accésit, en convocatorias de los dos años inmediatamente anteriores al de la presente.

*Tercera.– Plazo de entrega de los proyectos.*

La entrega de los proyectos de investigación podrá realizarse hasta el 30 de julio de 2017.

Valladolid, 23 de mayo de 2017.

*El Presidente del Consejo Económico y Social,*  
Fdo.: GERMÁN BARRIOS GARCÍA